

LOS POBRES NIÑOS

GRANADA Y LAS FIESTAS ESCOLARES

La Censura nos prohibió que publicáramos en nuestro número de un artículo del inspector jefe de Primera Enseñanza, don Fernando Izquierdo, titulado «La vergüenza de las fiestas escolares». Otros colegas más afortunados que nosotros, pudieron publicar ayer el mismo artículo. Y como las manifestaciones del señor Sainz ya han sido divulgadas por los demás periódicos, renunciamos a reproducirlas en nuestras columnas, aunque la Censura sea tan amable que nos autorice ahora a insertar lo que ya es del dominio público.

Pero no escribimos estas líneas para ocuparnos de las «cosas» del censor ni de las características de la Censura. Las escribimos, porque, si bien renunciamos a publicar tardíamente el artículo de la Inspección de Primera Enseñanza, no podemos ni queremos estar ajenos a un problema de tal magnitud y gravedad como el que aquí planteado en relación con los niños en general, y con los que asiste a las escuelas nacionales, en particular.

El caso ocurrido en la celebración de la Fiesta del Arbol, no es único. Estas fiestas suelen organizarse aparatosamente, pero sin ninguna finalidad, y con un desdén absoluto para la infancia. A los niños se lleva a estos actos con fines exhibicionistas; se les pasea por las calles como espectáculo público, y se les obsequia sin cordialidad y sin fin. Ya se vio en la última fiesta lo que pudo ocurrir con tales obsequios.

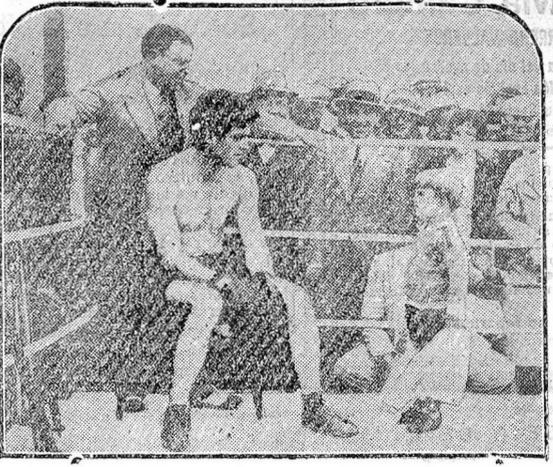
El mismo inspector jefe de Primera Enseñanza, que es una verdadera autoridad en la materia, lo reconoce en términos claros y rotundos. Hay en todo lo referente al trato que se da a los niños, algo más de desprecio y grosería. Como que hay mercantilismo, explotación, y más. Por eso —añade—, lo que denunciamos no es tanto la falta de respeto como la conducta delictiva de quienes explotan a los niños y los ponen a graves peligros.

Todo esto es doloroso e indignante. Por eso, aplaudimos la actitud referida Inspección cuando dice que está decidida a no consentir la concurrencia de las escuelas nacionales a estos actos, mientras previamente no estén garantizados de una manera absoluta el orden, la alegría, la salud y la finalidad educativa. En esa actitud le acompaña la opinión pública, fuertemente impresionada por lo ocurrido en la Fiesta del Arbol.

Ya es hora de que los niños dejen de utilizarse como espectáculo callejero. Nada más censurable que esa vieja costumbre de exhibirlos a masa con cualquier pretexto, como si fueran materia disponible para adornar el panorama de los actos oficiales menos relacionados con la escuela. Y en cuanto a las fiestas de carácter escolar, hay que darles el sentido de eficacia, o suprimirlas. Es inadmisibles que los niños sean traídos y llevados a merced de unos cuantos organizadores exhibicionistas, sin que en ningún momento encuentren el trato cordial y respetuoso que les debe la sociedad, sino que, por el contrario, están expuestos a todos los peligros de la imprevisión, del mercantilismo descaído y del abandono.

Es muy doloroso que en Granada vaya adquiriendo caracteres de tradición ese desprecio por los problemas de la infancia. Pocas y malas escuelas. Fiestas escolares en las que los niños quedan convertidos en simple panorama. Movilizaciones infantiles para toda suerte de actos oficiales. Indiferencia y frialdad hacia todo lo que se relaciona con los niños. Falta de amor y de comprensión. Y para completar el cuadro, los centenares de criaturas que forman en los entornos entre cánticos mercenarios y esos infelices pequeños que merodean por las calles sin que nadie se preocupe de protegerlos y redimirlos.

Hay que pensar con toda eficacia en los problemas infantiles para acabar de una vez con tan dolorosos atentados. Y si las fiestas escolares se organizan con las indispensables garantías, mejor será que los niños se queden en sus escuelas. «El fracaso y el delito—dice el inspector de Primera Enseñanza— no es de personas singulares: es de la sociedad entera, que no participa, que no interviene, que no pide cuentas ni labora, que le fastidia salir de su comodidad, que considera superflua, no peligrosa, toda participación de los humildes en los placeres de los poderosos. Pero sea de quien fuere la culpa, el mal hay que corregirlo de una manera inmediata y radical.



UNA GENERACION DE BOXEADORES.—Young Stribling, «abuelo», que fué boxeador notable, con el Stribling de hoy... y el de mañana.

Real Cofradía de la Santa Cena POLITICA LOCAL

Se cita a todos los cofrades activos, protectores y hermanos de honor, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar esta noche en la sacristía de la parroquia de Santa Escolástica, a las nueve y media en primera cita, y a las diez en segunda, rogándose encarecidamente la asistencia, por tener que dar cuenta de los numerosos actos organizados con motivo de la próxima llegada de S. A. R. el infante don Jaime a Granada, al objeto de presidir en representación de S. M. el rey don Alfonso XIII, su augusto padre, nuestro cortejo procesional. Como asimismo ha de tratarse de todo lo referente a la organización del mismo.—El secretario.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

Día 18 de Marzo de 1886

Adelantaban con toda actividad las obras de reconstrucción del pueblo de Santa Cruz, que costeaba el Círculo Mercantil de Madrid.

—Se recibió en el cargo de procurador de los Juzgados y Tribunales de la ciudad don Domingo Romero.

Mañana

Nuestras intervius. Hablando con don Joaquín Montes Jovellar.

por NICOLAS G. DOMINGO

Una carta de la madre del capitán Galán al presidente, y la contestación de éste

Madrid 17.—El almirante Aznar, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que había recibido una carta de la madre del capitán Galán, en la que le dice que ya que se hizo justicia en su hijo, se tenga piedad con los encartados en el proceso de Jaca.

—Yo—agregó el presidente—le he contestado diciéndole que sería para mí una viva alegría y complacencia poder satisfacer sus deseos.

LA ESCUELA DE TRABAJO

¿EN QUÉ SIGLO VIVIMOS?

Dirá el vulgo que soy ignorante al hacer esta pregunta, pero yo, que soy español y granadino, tengo mis motivos para dudarlo; pues aunque marque XX la era cristiana, aquí seguimos viviendo como en siglos ha, en que los señores eran dueños de vidas y haciendas.

Ahora, cuando no hay señores feudales, hay quien es dueño de infinidad de cargos, que ni se preocupan de cumplir con sus deberes ni se da por aludido de los dolores humanos; que si tiene capital, lo guarda en las casas de banca donde está seguro, y se dedica a pasar una vida tranquila, sin pensar que, realizando esas gestiones que le están encomendadas y poniendo en explotación ese capital que guarda, produciría más y con ello daría de comer a buen número de obreros, ya que podrían crearse grandes industrias, que para eso nuestro suelo es fértil. Pero ¿cómo van a crearse industrias, si no hay obreros capacitados para ello?

Hace más de tres años que se viene creando una Escuela de Trabajo y aún no aparece. Ya nos duele el alma de leer artículos sobre este tema que tanto interesa a esos padres de familia que no cuentan con recursos para educar a sus hijos ni a un simple oficio y que afirman este centro educativo como único medio de salvación de esa juventud que, abandonada al impulso de las pasiones y a los horrores de la miseria, se hacen delincuentes: unos, por imperio de la necesidad, y otros, como fruto de haber tenido como maestros a los amigos de lo ajeno.

Ya es hora de que nos vayamos dando cuenta de que esta pasividad que hoy existe en todos los españoles respecto a los problemas sociales, y principalmente en aquellos que aceptan cargos para realizar

obras educativas que tiendan a remediar en parte la situación del necesitado, constituye una provocación constante, ya que por su negligencia o poco interés se ve privada la clase obrera de lo que la ley le otorga y hace tiempo debía estar funcionando.

Hoy parece que muchos cifran el porvenir de España en la formación de partidos políticos, y así vemos iniciarse el centrista, el nacionalista, el constitucionalista, etc. etc., y la reorganización de los antiguos, todos con programas distintos, en los que trazan los medios de salvación; pero todos se olvidan al confeccionar estos programas, de que la mayor parte de la población española la constituye la masa obrera, único brazo ejecutor de todas las industrias y faenas agrícolas españolas, escasas, pequeñas y rutinarias, por desgracia, por no haber hombres capacitados para acrecentarlas, todo como consecuencia del olvido en que se tiene a esta masa popular y el poco interés que se pone en remediarla en su triste situación.

Prueba evidente de cuanto decimos, es que habiendo un representante de cada una de las Corporaciones de esta capital en el Patronato de esta Escuela de Trabajo y en algunas dos, como sucede en la municipal, no se preocupan en apoyar esta cuestión que tanto interesa a Granada.

Los señores que forman este Patronato deben rectificar la conducta hasta la fecha seguida, y de encontrarse incapaces para resolver este asunto, emprender el mismo camino que ha seguido el vocal obrero, para que otros señores más interesados o capacitados puedan complacer a Granada en sus deseos.

GUILLERMO RUIZ AGUILERA

SILUETA DEL DIA

LA AMENAZA

De Mariano Morcillo, que es una de las figuras más castizas de Granada, se cuenta un caso pintoresco. Nuestro hombre había marchado a Córdoba para exhibir en aquella ciudad el bello espectáculo de una zambra gitana. Se celebró con éxito la fiesta. Los «cañis» del Sacro Monte bajaron a su placer, haciendo el repertorio de sus danzas rituales. Gitanillas de cobre, con figuras flameantes y ojos de fuego, mostraron ante el público la gracia rítmica de sus movimientos provocativos. Gitanos de bronce completaban el espectáculo con sus siluetas faroéticas. Todo iba muy bien. Pero a la hora de cobrar los honorarios de las danzas, surgieron dificultades. La hora de cobrar suelto ser el momento dramático de una fiesta... La cosa se puso bastante mal. La operación financiera estaba a dos dedos del naufragio. Los «cañis» comenzaron a inquietarse. Y entonces, Mariano Morcillo, que es hombre de ingenio, exclamó a la desesperada: «¡Qué suelto los gitanos! La amenaza surtió efecto. Los que tenían que pagar, pagaron a toda prisa.

Los señores reaccionarios españoles han descubierto el truco de una amenaza muy eficaz. Como ellos se consideran los verdaderos defensores del orden, procuran en todo momento

acreditar ante las gentes ingenuas la posesión de este monopolio extraordinario, que nadie les ha concedido. Para ellos, la campaña liberal es una labor demoleadora y subversiva, que destruye poco a poco los cimientos de la sociedad. Pero como el fervor democrático es muy contagioso, el buen reaccionario se alarma ante el avance del liberalismo y exclama feramente para asustar a los incautos: «¡Que suelto a los comunistas!» Los burgueses apocados se aterran y el reaccionario sonríe con aire de triunfo, como sonreiría Mariano Morcillo en Córdoba cuando le abonaba un empresario moroso los honorarios de la zambra gitana. Pero ya está visto que la amenaza no es más que un truco pintoresco. Pudo tener eficacia para cobrar lo que parecía inacorable, pero no conviene atribuirle andalga virtud en la zona sensible de las ideas políticas. En todo caso, el truco se halla también al alcance de los izquierdas. Puede ocurrir que en un momento crítico, sea el hombre liberal quien grite: «¡Que suelto a los comunistas!» O que cambie el disco para amenazar a los indiferentes: «¡Que suelto a los reaccionarios!» Y entonces todo el mundo tendrá que andar de cabeza para huir del peligro...

CONSTANCIO

EL AYUNTAMIENTO

El ministro del Ejército se despidió del alcalde

El ministro del Ejército, general Berenguer, acompañado de su ayudante-secretario el teniente coronel Sánchez Delgado, llegó ayer las once y media al Ayuntamiento para despedirse del alcalde.

Como se hallaba ausente don Fernando Garrido, le dejó tarjeta.

Adquisición de una casa para dar acceso al Barrio de Figueras

Ayer tarde a las dos, en el despacho de la Alcaldía y ante el notario don Antonio García Trevijano, se firmó la escritura de compra de parte de la casa número 40 de la calle de San Anthon, propiedad de don Manuel Conde, que acordó adquirir el Ayuntamiento para demolerla y acortar el amplio y cómodo acceso al Barrio Figueras.

Obras

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 345 obreros; en las de pavimentación que se realizan por contrata, 56; en el servicio de la limpieza, 819. Total, 1.221.

Movimiento de fondos

Día 16 de Marzo.—Presupuesto extraordinario: Existencia del día anterior, 1.569.369,28 pesetas. Ingresos, nada. Pagos, 5.725,08. Existencias para el día siguiente, pesetas 1.563.644,20.

Presupuesto ordinario: Existencias del día anterior 284.370,95. Ingresos, 12.299,84. Pagos, 4.378,95. Existencias para el día siguiente, 192.291,84.

LITERATURA

El poema de la máquina fotográfica

Soy la máquina fotográfica: extraño y moderno Polifemo de tres pies; yérgome en la actitud inexpresiva del que carece de brazos. Mi ojo, cegado constantemente por su párpado único, engendra en mis entrañas una noche perpetua, sólo interrumpida por fugaces alboradas que traen en su luz huida un instante—quiza el más agudamente bello—de la vida de los imágenes.

En mi matriz fecunda se eterniza lo infinitamente breve; perenne hago a lo efímero, estable a lo voluble. Bellos son todos los veloces cometas que con su rayo luminoso hienden las sombras de mi noche absoluta.

En mi vanidad llegué a creerme una diosa a quien la luz—rígida loca—hace la ofrenda de sus carcajadas más alegres y de sus más claras sonrisas.

Soy un ojo que abre el arte frente a la fiesta del mundo. Mi poesía es lo imprevisible: éste gesto, aquél movimiento, aquella gracia tornadiza... todo lo que la vida oculta tras su paño. Así como el mago oriental inmoviliza con su mirada el cuerpo viscoso de la sierpe, mi ojo prende en su rigidez vital a las cosas.

Soy la memoria en el cerebro del hombre. En los límites del recuerdo tiene mi grandeza su caudal, y allí donde comienza el olvido tiene mi triunfo su asiento.

I.—Meditación

«Qué dolor, tan hondo, he inundado alegrías, éste de crear nuevamente al mundo! Me he creído una diosa pagana con la misión de curar el dolor de lo grotesco. Soy tan alta—tan para-ajudamente elevada—que veo al mundo en su redondez.

II.—Estatismo: Autoelogio

En la odiosa vorágine de la movilidad surge como un bello remanso el apacible estatismo: serenidad, quietud, firmeza. Una leve caricia de luz en mi retina basta para producir el milagro. Tras el ruido, el hondo redoble del silencio. Y es tan grata, tan sustitivamente vital esta mudéz, que hasta parece que las sonoridades se exacerban, lo pequeño se agiganta, lo estético se despierta, se destaca lo mínimo, y todo se funde y penetra para ser portavoz de la grandiosidad de un instante.

Hija de la Ciencia y hermana menor del Arte, mi vanidad es la suficiencia del que está dotado para crear.

III.—Observación: Delirio

¡Inútil empeño el de lo versátil! La flor de hoy, la sonrisa apenas dibujada, la mariposa de absurda fragilidad, el gesto, la fugitiva belleza del orden, la objetividad momentánea del sentimiento, el perfume un instante carnado... ¡Cuán torva sorpresa

BANQUETE AL M. I. SR. D. CELESTINO SANGENIS

El próximo domingo, día 22, a las una y media de la tarde, los amigos íntimos del célebre orador le obsequiarán con un banquete en el hotel Palace, para celebrar su nombramiento a la dignidad de canónigo de la Catedral de Zaragoza.

Las tarjetas para el mismo pueden adquirirse en los Almacenes «El Aguila», Gran Vía 14, y en «La Fajortita», Mesones 49. Precio, 25 pesetas.

En el Gobierno civil

El gobernador civil señor Mendoza almorzó al mediodía último con el ex ministro señor Estrada y con el presidente de la Audiencia y otros señores.

El señor Estrada marchará hoy miércoles a Málaga.

«Hay que tener presente que se trata de organizar un partido a la moderna: No sólo con comités en cada distrito, y dentro de cada distrito en cada barrio, sino con el centro de estudios, al cual el partido da la mayor importancia, y que dados los valiosos elementos con que para el contamos en Granada, seguramente ha de dar los mayores resultados.»

«En su vista, se ha acordado por unanimidad aplazar la constitución del Comité hasta que pasen las elecciones municipales, sin que ello signifique en ningún momento que se desista de luchar en ellas, presentando una numerosa y lucida representación de los elementos con que hoy contamos y que en su día integrarán el partido local.»

«En la apreciación del problema ha habido absoluta unanimidad en los tres sectores políticos granadinos que han asistido a la reunión, y que han ofrecido su adhesión al partido centrista, siendo muy satisfactoria la altura de miras con que se han producido las representaciones de los mismos.»

Y manifestando luego que iba a saludar al señor Berenguer, con quien comería, y al que despediría hoy antes de irse él a Málaga, dió por terminada el señor Montes Jovellar su conversación con los periodistas.

Las tres ramas del árbol centrista

Los tres sectores que asistieron a la reunión, y a que se ha referido el señor Montes Jovellar, son: uno, el grupo de acción granadina representado por el señor Sola Segura; otro, el grupo de amigos políticos del señor Cambó, representado por don Antonio Gallego Burín y el catrédrico de Lógica de esta Universidad, don Francisco Alcáide, y el tercero el grupo maurista, representado por los señores Camacho y Ramírez Antrás.

Después de almorzar el ministro del Ejército general Berenguer, marchó ayer al mediodía, acompañado de su hija y del ayudante señor Sánchez Delgado, de excursión a Motril, regresando a la caída de la tarde.

Hoy regresará en automóvil a Madrid.

Cuando el tenor Hipólito Lázaro cantaba el último número del concierto, anoche, en Isabel la Católica, llegaron al dicho concierto el ministro del Ejército general Berenguer, con su hija Anita; los ex ministros señores Montes Jovellar y Estrada; gobernadores civil y militar, Sres. Mendoza y González Carrasco, con sus distinguidas señoras, y alcalde de Granada, los que ocuparon los palcos centrales.

Lázaro cantó después fuera de programa dos números más.

Desbordamiento del río Luqu, Comunicaciones interceptadas

Madrid 17.—El alto comisario de España en Marruecos ha telegrafiado al presidente del Consejo participándole que a causa de los recientes temporales se ha desbordado el río Luqu, por la parte baja de Alcazarquivir, interceptando la línea férrea Tánger Fez y la carretera de Rabat.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 18

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Juan López Fitos y al señor depositario pagador de Hacienda.

LA RENDICION DE «GREDA», por Velázquez

Bonito cuadro que en breve pasará a aumentar la colección del Ateneo de Madrid. (De «Heraldo de Madrid»)



Desde Monachil

Hay gran animación en este pueblo para las fiestas que, con motivo de la festividad de San José, han de celebrarse el próximo día 19.

Por la mañana habrá función religiosa, con un sermón a cargo del padre agustino don José de Goñi, que será a las once de la mañana, en la iglesia del convento.

A las tres de la tarde se celebrará un baile en la explanada de la casa del primer teniente alcalde don Juan Linao Sevilla, el que promete resultar muy bien, ya que al mismo han de asistir bellas señoritas de la aristocracia.

También habrá castillo de fuegos artificiales y procesión, que recorrerá las calles principales.—El correspondiente.

Desbordamiento del río Luqu, Comunicaciones interceptadas

Madrid 17.—El alto comisario de España en Marruecos ha telegrafiado al presidente del Consejo participándole que a causa de los recientes temporales se ha desbordado el río Luqu, por la parte baja de Alcazarquivir, interceptando la línea férrea Tánger Fez y la carretera de Rabat.

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 18

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Juan López Fitos y al señor depositario pagador de Hacienda.

LA RENDICION DE «GREDA», por Velázquez

Bonito cuadro que en breve pasará a aumentar la colección del Ateneo de Madrid. (De «Heraldo de Madrid»)

El suceso de Gúejar Sierra

Diligencias judiciales, Otros detalles

En las primeras horas de la mañana de ayer se trasladó al pueblo de Gúejar Sierra el médico forense del Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo, don Francisco Sánchez Gerona, para en unión del facultativo de dicho pueblo proceder a la práctica de la autopsia del cadáver del joven de 13 años José Martín Teba (a) «Rasera», que resultó muerto el lunes al caerle a tierra cuando se hallaba apacientando ganado en las inmediaciones del pueblo.

Esta diligencia fue presenciada por el Juzgado municipal de Gúejar, previa delegación del de Instrucción.

La infeliz criatura, según el dictamen forense, debió fallecer instantáneamente a causa de las tremendas heridas que presentaba en la cabeza.

El joven prestaba sus servicios al propietario José Fernández Castillo.

Disposiciones oficiales

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden convocando concurso para proveer quince plazas vacantes de alumnos de la Escuela Militar de Infantería de Marina.

Real orden de Hacienda ampliando la autorización, concedida anteriormente, para exportar hojalata de la importada en régimen más benigno y que entraron por distintas aduanas.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Han sido elegidas las Ejecutivas del partido socialista y Unión General de Trabajadores

El marqués de Alhucemas considera ilegal la jubilación del ex fiscal del Supremo don Santiago del Valle

El Consejo de guerra contra los presos políticos de la Cárcel Modelo

Madrid 17.—El Consejo de guerra que juzgará el sumario instruido contra don Niceto Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto de Diciembre comenzará probablemente el viernes día 22 del actual.

El nuevo jefe superior de Policía

Madrid 17.—En breve será nombrado jefe superior de Policía el coronel Asencio, en la vacante producida por el coronel Marzo, por haber ascendido éste y pasar a la escala de generales.

La Agrupación Socialista de Madrid

Madrid 17.—En la reunión celebrada hoy por la Agrupación Socialista de la Corte, se ha acordado por 442 votos contra 77 reiterar la unión hecha con los elementos republicanos para las futuras elecciones municipales.

Las ejecutivas del Partido Socialista y U. G. T.

Madrid 17.—Esta mañana se ha celebrado en la Casa del Pueblo el escrutinio para la designación de los miembros del Partido Socialista y U. G. T. que han de formar las ejecutivas de ambos organismos.

Las candidaturas formadas eran dos: La integrada por Remigio Cabello, presidente; Alvar, secretario; Fernández Quer, vicesecretario, y Fabra Rivas, Azorín y Vigil, vocales; y la compuesta por Besteiro, Saborit, Lucio Martínez, Trifón Gómez, Anbal García y Cordero.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17.—El marqués de Hoyos, al hablar esta mañana con los periodistas, manifestó que por confidencias que había tenido la Policía, fué sorprendida anoche una

"Heraldo de Madrid" publica unas interesantes manifestaciones de Queipo del Llano

A la viuda del capitán García Hernández se le concede una pensión anual de 1.500 pesetas

Pensiones a viudas y huérfanos de militares. Entre ellas figura la viuda del capitán García Hernández

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy una relación de viudas y huérfanos de militares con derecho a los haberes.

Entre las incluidas en la relación figura doña Carolina Caravias, viuda del capitán de infantería García Hernández, fusilado en Jaca, a la que se asignan mil quinientas pesetas anuales a partir del día 15 de Diciembre de 1930.

El presidente del Supremo de Ejército y Marina, enfermo

Madrid 17.—El presidente del tribunal Supremo de Ejército y Marina, teniente general Burguete, se halla enfermo, aunque no de cuidado. Por esa causa es probable que se suspenda el Consejo de guerra contra los encartados y presos en la cárcel Modelo.

«Heraldo de Madrid» publica unas interesantes manifestaciones del general Queipo del Llano

Madrid 17.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche una carta de su colaborador en París Manuel Arenas, dando detalles de la clase de vida que hacen en la capital de Francia los emigrados políticos.

Expresa que aunque no es de gran lujo y ostentación, sin embargo es cómoda.

También publica la conversación mantenida por el general Queipo del Llano, en que éste manifiesta que están todos muy alegres y contentos, porque les alientan millones de hombres, no solamente de España, sino de América.

Desde que estamos aquí—agrega—hemos recibido montones de cartas y telegramas y es raro el español que viene a París que no nos visita, desde el labriego humilde del más apartado rincón de España al marino, menestral, cura, intelectual, etcétera, para ofrecernos su apoyo material y moral.

Y de las capitales de España no hay que hablar—continúa—pues no hay persona que deje de reconocer el gran movimiento republicano que nos alienta.

Y no crea usted—pr sigue—que este sentimiento de solidaridad republicana sea patético, pues se demuestra con hechos, cuales son el atender a las necesidades de nuestras familias y aún a las nuestras en

partida de juego en el Casino de Aranjuez, incautándose de la ruleta y deteniendo a dos puntos y al conserje del Casino.

Terminó diciendo que esta noche se llevaría al Consejo la aprobación de los últimos detalles relacionados con las elecciones.

El ministro de Fomento y el problema ferroviario

Madrid 17.—El señor La Cierva manifestó a los informadores que había celebrado una conferencia con su compañero señor Ventosa sobre las mejoras a los obreros y empleados ferroviarios.

Expresó que esta tarde continuaría sus deliberaciones el Consejo Superior Ferroviario.

El estado de salud de la infanta Cristina

Madrid 17.—Se encuentra completamente restablecida la infanta María Cristina.

Después de almorzar, saldrá a dar un paseo, y mañana reanudará su vida ordinaria.

La reforma del Estatuto del Magisterio

Madrid 17.—El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, les manifestó que había recibido numerosas contestaciones a la proyectada reforma del Estatuto del Magisterio.

El presidente y el ministro de Estado

Madrid 17.—Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Se ignora lo tratado en la misma.

La jubilación del fiscal del Supremo, señor García Valle, es ilegal, según el ministro del ramo

Madrid 17.—El marqués de Alhucemas, hablando esta mañana con los informadores, les dijo que consideraba ilegal la jubilación del señor García Valle, por lo que inmediatamente se le declararía excedente forzoso y quedaría en expectación de la primera vacante que ocurra.

Agregó que se habían aumentado en cinco el número de plazas en las oposiciones a la Judicatura.

el destierro, abriendo suscripciones, que, si no se elevan a millones, es porque los que a ella aportan sus donativos no poseen grandes latifundios ni son banqueros u arribistas, sino honrados trabajadores que viven del producto de su trabajo.

En fin, aunque no llevamos una vida regalada, nuestra confianza es grande, y parodiando las célebres frases de Alejandro Magno cuando procedía y repartía a manos llenas el botín recogido a sus enemigos sin quedarse con nada, al ser preguntado por qué no se reservaba una parte, contestó: «Porque guardo la esperanza».

Y nosotros, vencidos, perseguidos, arruinados y casi sin medios de vida, sin estar tristes porque fumamos cigarrillos malos, conservamos gran alegría, porque, como Alejandro, conservamos la esperanza.

Coliseo Olympia

Gran Programa Sonoro Hoy día 18 de Marzo de 1931 DIA DE MODA 3 SECCIONES 3

Programa METRO GOLDWYN MAYER Presenta al famoso actor GABRIEL BAYARD, con Dorothy Jordan y John Miljan en la grandiosa super-producción Sonora titulada

MONSIEUR SANS GENE

(o LA ESPADA ERRANTE) Desarrollándose su acción en la caída del famoso emperador de Francia Napoleón Bonaparte y entre sus acérrimos partidarios, dando lugar a terribles luchas, persecuciones e intrigas, de una emoción intensa.

PRECIOS: Butaca de Patio, 1.00 Ptas. Principal, 0.60 General, 0.40

Detención de un timador famoso

Madrid 17.—La Policía ha detenido esta tarde a Eduardo Rubio (a) «Chichito», que ya había frecuentado la Cárcel Modelo en varias ocasiones por delitos contra la propiedad.

En los últimos tiempos se dedicaba a vender papeletas del Monte de Piedad, falsificadas.

LA SEÑORA Doña Ana Caravia Cantero VIUDA DE DON JUAN HERRERA VALVERDE Ha fallecido a las siete de la mañana del día de ayer, a los 66 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada hija, doña Concepción Herrera Caravia, hijo político, don Luis Carrión Campos, nietos, don Luis, don Juan, don Enrique y Conchita Carrión Herrera, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo de esta capital, a las siete y media de la mañana del viernes 20 del corriente, por cuyos favores les vivirán agradecidos. Granada 18 de Marzo de 1931. No se reparten esquelas Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión ministerial se trató extensamente del problema ferroviario y plan de obras públicas

En el aspecto político se trató de la supresión de la Censura y del restablecimiento de las garantías constitucionales, que se acordará en el Consejo del sábado

A la entrada Madrid 17.—A las cuatro menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de interés alguno a la entrada, limitándose a tener ligeros diálogos con los periodistas.

A la salida A las nueve menos cuarto abandonaron la Presidencia los ministros de Gobernación y de Estado, quienes hicieron manifestaciones a los periodistas, pero carentes de interés.

Después salió el ministro de Hacienda, al que le preguntaron los reporteros las fórmulas acordadas para resolver el pleito de las Exposiciones. El señor Ventosa manifestó que se había ultimado este asunto, acordándose facilitar 6.000.000 de pesetas a Barcelona y 3.000.000 a Sevilla, acondicionándose a que los Ayuntamientos saldarían las deudas contraídas, pagarían la construcción de los edificios, y el de Barcelona reduciría los arbitrios establecidos y que ascienden a ocho millones y medio de pesetas.

Para la buena administración de estos fondos—terminó diciendo el ministro—se nombrará una comisión compuesta de dos representantes del Estado y otros dos de las ciudades mencionadas, bien entendido que estas sumas son para las atenciones del primer año, y que las sucesivas las irán facilitando las Cortes.

A continuación salió el ministro de Fomento, manifestando que la mayor parte de la reunión se había dedicado al estudio del problema ferroviario, plan de obras y en general otros proyectos de su departamento.

El ministro de Economía hizo idénticas manifestaciones. El último en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno, quien manifestó a los informadores:—Nada de excepcional interés. Un Consejo enteramente dedicado a asuntos de Fomento.

Finalmente el ministro de Instrucción Pública hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficial: Trabajo.—Expediente relativo al Congreso Hispano Americano de Cinematografía. Fomento.—La mayor parte del Consejo se dedicó a tratar asuntos de este departamento, aprobándose en primer término el proyecto de mancomunidad de los canales de Taivilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron detallada y documentadamente el problema ferroviario, deliberándose con la intervención de los demás ministros el estudio de tan importante asunto para la economía nacional. Se nombró una ponencia formada por los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Trabajo, para examinar lo que procede hacer con los funcionarios que fueron declarados cesantes por la Dictadura.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros una R. O. dando normas para cuando se lleven a cabo detenciones estudiantiles, con el fin de evitar confusiones, ya que al desenvolvimiento de este Gobierno se hallaban muchos escolares detenidos, sin que constara por qué clase de delitos.

Sobre esta disposición facilitó el marqués de Alhucemas una nota a la Prensa, en la que se explican los motivos que le han movido a adoptar esta resolución, en la que se fijan y dan instrucciones a los directores de las prisiones preventivas de la

forma como tienen que efectuar los asientos en los casos que se debate, de cuyo asiento no podrán librarse certificaciones y otros detalles de menos importancia. Ampliación al Consejo Casi toda la reunión fué dedicada exclusivamente a tratar del problema ferroviario de que ya se da cuenta en la nota oficial.

Al final de la reunión se trató de temas electorales, acordándose las normas y bases que han de servir a los notarios, secretarías judiciales, magistrados, etc., etc., para ejercer la fe pública judicial cuando sean requeridos a tal fin. También se trató con alguna extensión del Consejo de guerra de Jaca, restablecimiento de las garantías constitucionales, supresión de la Censura y campaña que vienen haciendo algunos periódicos contra la estabilización de la peseta.

Se acordó que antes de dar comienzo al período electoral se levantaría la suspensión de todas las garantías constitucionales y se levantaría la Censura para la Prensa, extremos estos que se ultimarán en el Consejo del sábado próximo, pero que no empezarán a surtir sus efectos hasta el lunes.

Asimismo se habló del Consejo de guerra que se celebrará en el Tribunal Supremo el viernes próximo contra los presos políticos de la Cárcel Modelo. A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aclararon algunos puntos de las innovaciones introducidas en el decreto de alquileres. Finalmente el conde de Romanones habló de asuntos diplomáticos y de las comidas que dará semanalmente en su domicilio en honor de los embajadores y ministros extranjeros.

¿Qué buscan sus ojos? Indudablemente lo primero que buscan es la Cruz Bayer, puesto que esta marca registrada es signo de legitimidad y bondad. También cada tableta lleva estampada la Cruz Bayer. Recuerde Vd. siempre que «si es Bayer es bueno».

Información de Catauña Un recluso del Penal de Figueras, al intentar fugarse, resulta gravemente herido realizado numerosas falsificaciones de cartas de pago, y por cuyo lugar desfilaron gran número de testigos. Aparte del sumario que ya se había instruido, el juez acordó la incoación de otro nuevo. Entre los testigos figuran numerosos agentes de comercio, algunos de los cuales han hecho entrega de 30 cartas de pago falsificadas. Sobre las diligencias instruidas se guarda absoluta reserva, aunque se ha comprobado la detención del oficial del Gobierno civil señor Aguilá, por estar complicado en este asunto.

Otro de los funcionarios contra el que se ha dictado auto de prisión, es el funcionario de la Delegación de Hacienda señor Parra, que ya estaba procesado anteriormente y ha huido de la ciudad.

DEPORTES El Barcelona y el Español, empatan Barcelona 17.—Esta tarde se ha celebrado el partido de campeonato de la Liga entre el Español y el once titular, que fué suspendido el domingo por la lluvia. Ambos equipos empataron a cuatro tantos. Este número ha sido visado por la Censura

Se ha hecho pública la sentencia contra los encartados en el Consejo de guerra de Jaca

Se condena a la última pena al capitán don Salvador Sediles

Deliberaciones de los miembros del Tribunal

Jaca 17.—Los generales que han formado el Tribunal para juzgar a los encartados en el movimiento de Jaca, se reunieron anoche a las siete y media y a las doce y media de hoy continuaban todavía deliberando. Son, pues, veintiocho horas las que llevan reunidos. Los periodistas han permanecido durante la noche pasada dando viajes del hotel a la ciudad y viceversa, para enterarse del resultado.

Los generales pidieron a las doce de la noche mantas a los hoteles donde se hospedaban, que les fueron remitidas.

Más detalles del nuevo Consejo de guerra que se celebrará el día 29 en Jaca

Jaca 17.—Se tienen nuevos detalles del Consejo de guerra que dará comienzo el día 29 del actual en esta población y en el que están procesados setenta y cuatro militares y paisanos, entre ellos treinta y seis jefes y oficiales y veinte individuos de la clase de tropa.

Figura entre los primeros el coronel del regimiento de Galicia y el teniente coronel de Carabineros señor Rodríguez Mantecón. Hoy hemos podido saber que el coronel del regimiento de Galicia, sabía lo que iba a suceder cosa que puso a su debido tiempo en conocimiento del capitán general de la región.

La última vez que lo hizo fué tras ladándose a Zaragoza, donde en conferencia mantenida con el capitán general, al que llegó a decirle que si se seguía el procedimiento de ir mandando a su regimiento a la oficialidad más levantisca, él no volvería a hacerse cargo del mando del regimiento, pues el día menos pensado iban a darle un disgusto a él, al capitán general y al Gobierno. Esas mismas consideraciones que

el había hecho al capitán general se las habían hecho a él varios jefes del regimiento, que venían observando una actitud poco tranquilizadora entre los capitanes y oficiales. Refiriéndose al capitán Galán, manifiesta que desde su llegada a Jaca recibía correspondencia muy dudosa, siendo vigilado por la Policía.

Por su parte, otro de los encartados, el teniente coronel de Carabineros señor Rodríguez, declaró que él había restablecido el orden en la ciudad de Jaca y dió libertad a los jefes de la guarnición y cuerpos que habían sido detenidos por los revoltosos, cuando abandonaron la ciudad y se dirigieron a Huesca.

En análogos términos se expresaron casi todos los encartados en este proceso, significando que fueron sorprendidos en sus domicilios y aprensados, sin poder hacer nada.

Para casi todos los encartados, piden penas graves con pérdida de empleo. La historia militar de estos encartados es brillantísima, dándose el caso de que el comandante Frances tiene tres cruces de María Cristina y varias del Mérito Militar.

Todos los procesados están actualmente en Jaca en situación de disponibles, disfrutando de medio sueldo.

Se ha dictado sentencia contra los encartados en el movimiento de Jaca

Jaca 18 (recibido 4 madrugada).—Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada contra los procesados del movimiento del pasado Diciembre.

Las penas que se imponen son las siguientes: Capitán don Salvador Sediles, pena de muerte.

A los capitanes don Carlos Díaz Nery, 12 años de reclusión; don Enrique García Argüelles, 2 años y un día; don Antonio Martínez García, 2 años, y don José Solís, 12 años.

Tenientes: Don Francisco Alviar, 20 años; don Tomás Sabat, 12 años; don Cayetano Corbellino, 6 años y un día; don Antonio Hernández, 20 años; don Justo López, 20 años; don Guillermo Marín, cadena perpetua; don Isidro Rubio y don Luis Sabat, 12 años; don Eustaquio Mendoza, cadena perpetua; don Joaquín Alejandro Tapia, 20 años; don Juan Cruz, 6 años y un día; don Antonio Martíñez Fernández, 12 años y don Antonio Romero, 12 años.

Alféreces: Don Ramón Manzanares, cadena perpetua; don Pablo García, 2 años; don Vicente Garrido, 12 años; don Juan González, 12 años; don José Baquer, 20 años; don Felipe Latas, 12 años; don Juan Martínez, 12 años; don Pascual Pérez, 12 años; don José Campos, 12 años y don Arturo Rodríguez, 30 años.

Suboficiales: Don Miguel Aragüé, 3 años; don Benito del Val, 3 años; don Tomás Torné, absuelto; don Francisco Ruiz Matos, 3 años y don Joaquín González Maroto, 12 años. Sargentos: Don Narcario Maquedano, 3 años; don Aurelio Beltrán absuelto; don Baldozero Metel, 3 años; don Gonzalo Burgos, cadena perpetua; don Pablo Calvo, 3 años; don Manuel Comino, 3 años; don Aurelio Cerdoso, 3 años; don Julio Cerezueta, absuelto; don José Escalona y don Francisco Borrego, 3 años; don Luis Durán, 2 años; don Fernando Fraile, 2 años; señores Beltrán Fernández y García Carrasco, 12 años; don Primo García, 3 años; don José Jiménez, 3 años; don Cosme Jiménez, 3 años; don Lucio Garrido, 12 años; don Ramón Haro, 3 años; don Luis Luna, absuelto; don Alfonso Mayoral, 3 años; don Juan Meca, 12 años; don Ramón Muñoz 12 años; don Joaquín Palacios, 12 años; don Eduardo Pins, 30 años; don Felipe Regueral, absuelto; don Claudio Roca, 3 años; don Lideonso Ruiz, 3 años; don Demetrio Sainz, 3 años; don José Villanueva, 3 años; don Eliseo Vidal, 3 años; maestro armero don Fernando Labrador, 12 años; don Eugenio Segovia, 12 años, y don Telesforo Urdangarain, 3 años. Músico de 1ª Mariano Gracia, 3 años.

San Juan de Terranova 17.—A las nueve de la noche del domingo se oyó una fortísima detonación a bordo del buque «Wiking», anclado en la isla de Hosse, próxima a la de Santa Bárbara. Se cree que el número de muertos se eleva a veinte.

Terrible explosión a bordo de un buque. El número de muertos se eleva a 20

San Juan de Terranova 17.—Se abrigan grandes temores por la suerte que puedan haber corrido los tripulantes del buque siniestrado, así como la tripulación del mismo, que asciende a 150 hombres.

Inmediatamente después de tenerse noticias de la catástrofe, salieron a toda máquina, con dirección a la Isla Hosse, tres vapores con el material de salvamento preciso.

También se ha enviado una escuadrilla de aviones para auxiliar en el salvamento de los naufragos y localizarlos en los bancos de nieve. Las noticias recibidas a última hora dicen que se ha conseguido salvar a sesenta personas, valiéndose de antorchas y cohetes.

Más detalles de la catástrofe de un buque en Hosse Island

Hosse Island (Nueva York) 17.—Aún no se sabe el número de víctimas habidas en el naufragio del vapor «Wiking». Todavía continúan llegando su pervivientes a Hosse Island sumamente agotados, lo que por esta causa no pueden facilitar noticia alguna.

Se van conociendo algunos detalles sobre las víctimas

Nueva York 17.—Las últimas noticias dan como seguras la muerte del capitán del buque siniestrado y la desaparición de un cocinero y un médico, un operador de radiotelegrafía y un ayudante de marino.

Numerosos viajeros intentan tomar el tren en marcha, resultando un médico muerto

El Ferrol 17.—Ha producido general indignación el suceso o desarrollo en el Apeadero de Perbe. Al llegar a dicho punto el tren que va a Betanzos, donde esperaban ya muchos viajeros, éste no hizo parada, por lo que aquellos se apresuraron a tomarlo en marcha.

El médico don Daniel Rodríguez tuvo la desgracia de ser alcanzado por el convoy, quedando horriblemente mutilado.

Salón Regio Hoy día 18 de Marzo de 1931 Secciones desde las tres de la tarde. La última sección a las 11 de la noche SOBERBIO PROGRAMA 1.ª Sinfonía. 2.ª Suggestivo ESTRENO de la magnífica y emocionante producción dividida en 7 partes, titulada PRISIONEROS Admirable interpretación de la bellísima estrella Corina Griffith. Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITHEATRO, 15 El viernes próximo, la excelsa y encantadorísima Clara Bow, delectará a los espectadores con su arte exquisito, en el estreno de la deliciosa super-comedia titulada LA LOCA ORGÍA Un nuevo triunfo de la marca PARAMOUNT

CARMENA SASTRE MADRILEÑO Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

Del viaje del Infante D. Jaime a Granada

Real Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza

El hermano mayor de esta Cofradía, y como confirmación de las noticias particulares que se tenían con relación a la venida a Granada de Su A. R., tiene recibido el siguiente oficio de Mayordomía Mayor de Palacio:
«Tengo el gusto de acusar a V. S. recibo de su atento escrito de fecha 3 del corriente, y al hacerlo significar, que S. M. la reina (q. D. g.) se ha servido designar para que represente su real persona en la procesión que el próximo día 30 del corriente mes (Lunes Santo), se celebrará a las ocho de la noche, por la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, a S. A. R. el serenísimo señor infante don Jaime, su augusto hijo.
Lo que de real orden comunico a V. S. para su conocimiento, satisfacción y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. —El marqués de Bendaña.»
Esta Cofradía convoca a todos sus cofrades a la junta general reglamentaria que se celebrará el miércoles, día 18, a las diez de la noche, en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Dada la índole de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

El jueves 19 hace su presentación en este teatro la agrupación artística «Espectáculos Lara», compuesta de ocho bellas señoritas y tres caballeros, que ejecutan un trabajo variado en canciones, bailes y con juntos, dentro de una bien presentada escena de ricos decorados.

En este espectáculo figura el renombrado Trío Lara, de fama mundial, por ser los mejores bailarines conocidos.

El programa comenzará con la proyección de una buena película, cómica en dos partes.

Coliseo Olympia

«Monsieur Sans Gene o la espada errante», es el título de un interesantísimo libro del famoso escritor francés Eugène Scribe, titulado «La bataille des dames».

Su asunto se desarrolla en la época de la caída del famoso emperador de Francia Napoleón Bonaparte, época aquella de grandes luchas e intrigas por parte de los partidarios del famoso imperio contra los que destruyeron al caudillo.

Es una preciosa película, admirablemente dirigida y de la que su supervisor ha sacado un excelente partido, dando ocasión al protagonista Ramón Novarro a lucir sus habilidades de actor diestro en las armas y en las luchas.

Una presentación de un lujo grande, de «senas como sab» hacerlo la Metro Goldwyn con sus producciones extraordinarias y, en resumen, una magnífica película que ha de ser del agrado unánime del público.

Salón Regio

Para hoy miércoles se anuncia el sugestivo estreno de la magnífica producción dividida en siete partes titulada «Prisioneros», una creación más y de las más admirables de la exquisita y bellísima estrella Corinne Griffith (la protagonista de «Trafalgar»).

El viernes próximo el público granadino tendrá ocasión de volver a recostarse y deleitarse contemplando la belleza y arte supremo de la excelsa estrella Clara Bow, que tantos triunfos tiene conseguidos y que con seguridad uno más con motivo del estreno de su nueva creación titulada «La loca orgía», encantadora supercomedia de la marca Paramount con tal artista y con tal marca, el éxito está por demás plenamente garantizado.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18 piso primero
Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:
Beceros 7, a 3.80; novillos 0, a 0.00; toros 1, a 3.85; bueyes, 2 a 3.70; vacas 3, a 3.70; vacas de raza 0, a 0.00; borregos, 60, a 3.90; carneros, 0, a 0.00; chotos 0, a 0.00.
Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5.50; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con hueso, 4.15.

DESPUES DE LA FIESTA DEL ARBOL
Una nota de la Alcaldía sobre los festejos escolares

Por la Alcaldía se nos ha facilitado la siguiente nota:

«La Prensa granadina publicó ayer un artículo firmado por don Fernando Sainz, inspector jefe de Primera Enseñanza, en el que con frases durísimas, exentas de veracidad, se califican de vergüenza, de mercantilismo y hasta de crimen las fiestas escolares que Granada organiza.
Y como la representación de la ciudad es su Ayuntamiento, precisa salir por los fueros de la verdad, dejando aparte algunas frases y conceptos del señor Sainz, notoriamente inadecuados, que no merecen contestación.

El Ayuntamiento de Granada y su Junta local de Primera Enseñanza (y conste que el actual alcalde no se anota con ello ningún mérito), vienen desde hace tiempo atendiendo con cariño y amor (no con desprecio y grosería, como dice el señor Sainz), a cuanto se relaciona con la enseñanza primaria, de lo cual es testigo el mismo señor Sainz que en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento siempre ha en contrado benévola acogida para sus indicaciones en cuanto iban encaminadas al mejoramiento y mayor eficacia de las escuelas nacionales.
Y si el inspector jefe de Primera Enseñanza deseara verdaderamente este mejoramiento huyendo de cuanto puede significar escándalo y sectarismo, él sabe que el despacho de la Alcaldía y el Negociado correspondiente están siempre propicios para recoger todas las puras intenciones.

El Ayuntamiento de Granada tiene en su presupuesto 155.115 pesetas para pago de locales escolares; 12.900 para Cantinas escolares, que si, en efecto, antes estaban a cargo de un dignísimo patronato, la actual Corporación se las encontró directamente al suyo, y ha procurado cumplir este deber a satisfacción de maestros y alumnos, llegando a aumentar el número de raciones que anteriormente se venían dando. Granada ha creado recientemente cuatro escuelas y viene sosteniendo todos los años dos Cantinas escolares, cuyo funcionamiento ha merecido elogios de la Prensa local.

Refiriéndonos concretamente al motivo del artículo del señor Sainz, hay que decir que todo fue, afortunadamente, «una falsa alarma». Precisamente y velando con toda delicadeza por los niños asistentes a las escuelas, en un exceso de celo, y a pesar de que el salchichón que se repartió en las meriendas no era incommunicable por nocivo, fué sustituido por otros alimentos nutritivos y agradables, que no admitían duda respecto a su sanidad. Prueba de que todo fué exceso de celo y exagerado horror al «crimen» de que habla el señor Sainz, es que fué imposible hacer dicha sustitución a todos los niños, y hay noticia oficial de que no ha ocurrido, entre los centenares que comieron gustosamente el salchichón «en entredichos», el más leve accidente patológico.

No he de terminar esta nota sin manifestar a la opinión pública que si ella tiene confianza en la Inspección de Primera Enseñanza, como jactanciosamente afirma el señor Sainz, la Corporación Municipal ha de realizar con los más amantes de la niñez, intensificando sus obras culturales y demostrando, precisamente con hechos, como el que motivó el incidente de la Fiesta del Arbol, que no sabe sentir desprecio, ni actúa con grosería, ni pretende la más leve humillación hacia los hijos del proletariado que asisten a las escuelas nacionales, sino que aspira y desea, para el mayor esplendor de la cultura, asesorarse de todos, desde los más sublimes pedágoogos como el señor Sainz, hasta el más modesto de los granadinos que quieran aportar alguna idea al fin cultural que nos proponemos.

Y es conveniente hacer constar que el Ayuntamiento de Granada no tiene legalmente que pedir permiso a la Inspección de Primera Enseñanza, organismo muy respetable, para invitar a los alumnos de las escuelas nacionales a las fiestas escolares que concurrán a las fiestas escolares que aquel organice.»

Como en nuestro editorial de este mismo número exponemos nuestra opinión sobre el caso que motiva la anterior nota, nada tenemos que añadir.

MANTEQUERA LEONESA
PRIMERA MARCA NACIONAL

Las mantequillas «LORENZANA» las tienen todos los buenos establecimientos de Granada. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

MILITARES En la Audiencia

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—El coronel de Infantería don Juan González González.
Imaginario.—El coronel de Artillería don Leopoldo Cabrera Amor Amor.

Hospital y provisiones.—El 3.º capitán de Artillería don Eugenio Carrillo Durán.
Imaginario.—El 4.º capitán de Artillería don José Ruiz de Algar y Borrego.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.
Carabineros

Vuelta a activo.—Se concede la vuelta a activo servicio, procedente de Regulares, por enfermo, al teniente don Fernando Carezo García.

Infantería
Disponible.—Se desestima la petición a disponible voluntario hecha por el comandante don Fermín Hidalgo.

Artillería
Condecoración.—Se concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante don Juan Urriols Lloret.

Instrucción
Circular.—Se concede el ingreso en el Colegio de Guadalajara a la hija del que fué subcomisario de Artillería don Alejandro Consuegra.

Pensioneros
Circular.—Se desestima la petición de Angel Arceola Martín, natural de Zafarraya, porque con arreglo a lo dispuesto en el artículo 92, ha prescrito su derecho.

Caballería
Matrimonio.—Se concede autorización para contraerlo, con doña María Felisa Gutiérrez Ibáñez, al teniente don Juan Fernández de los Ríos y Rivero.

SEÑORAS PROTEJAN la Industria local COMPRANDO los colchones, sábanas, holandas, colchas, mantelería de moda, delantales, paños de cocina, medias de seda e hilo en la misma FABRICA ALHONDIGA, 10, Granada. TELEFONO 1607.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 353 destinos vacantes y 137 plazas de Repartidores de Telegramas, que pueden ser solicitados por todos los licenciados que sepan leer y escribir.
INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales con urgencia.
Pasejo de Roberto Pazo, núm. 5, piso 2.º.
Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha.—Granada.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA

Gran Vía Colón, 1.

Horas de Caja: De 9 y media a 13.

Teléfono 1805.

En Isabel la Católica

HIPOLITO LAZARO

El gran tenor hace una nueva aparición en Granada, donde tan bien se le recuerda y se le admira.

Y acompañado esta vez de la notable triple Trinidad Carreras y del maestro concertador Agustín Rivas, nos dió anoche una gratísima audición en el primero de nuestros teatros.

El programa era muy variado y selecto. Hipólito Lázaro actuaba en trozos de «Giacoma», de «Martha», de «Carmen», de «Tosca», en canciones y romanzas de Chapí y Serrano, Lacalle y Continí.

En todos ellos hizo nuevo derroche el eminente tenor de su admirabilísima, potente y bien timbrada voz, y de su estupenda escuela de canto.

En vez de «Mefistófeles», cantó el «O Paradiso» de «Africanas», admirablemente, haciendo derroche en los agudos.

Pero donde culminó el entusiasmo del auditorio, fué en el «Adiós a la vida» de «Tosca», que hubo de bisar ante la formidable ovación.

También fué máximamente ovacionado en «Il Pagliacci», que cantó estupendamente.

Y como las ovaciones seguían, Lázaro, como grata propina, dió la «Marta» de «La Tempranica» y una canción mejicana, «La ingrata», escuchando nuevos máximos aplausos, y siendo objeto de cariñosas despedidas.

La triple Trinidad Carreras posee bonita voz, que emite, a la perfección, y por ello fué también objeto de muchos aplausos.

Y el maestro concertador Agustín Rivas, llenó su cometido al piano con todo lucimiento y esmero.

Asistió al concierto mucho más público que se esperaba, dado el diluvio que cayó a primera hora de la noche.

N. de la F.

En la noche del lunes, Hipólito Lázaro visitó el templo de nuestra Patrona, y después de la setena a San José, cantó con toda maestría y exquisito gusto el «Ave María» de Gounod, y la «Plegaria» de Alvarez «Los tres amores».

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis
Consulta de 4 a 7
Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3
Calle Merino (Gran Vía), 8. Teléfono 1964

Sección religiosa

Santos del día.—San Gabriel Arcángel.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Cirilo de Alejandría, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San José.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Misas de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Novena.—A San José, en San Matías, a las cuatro y media.

Setena.—A San José, en las Angustias y Perpetuo Socorro, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

DEL MAGISTERIO

A los opositores procedentes de las oposiciones del 1928 que tienen aprobado un ejercicio por las comisiones centrales

La Comisión de opositores de ambos sexos de Granada, que, en representación de todos los compañeros que tienen aprobado un ejercicio con más de 25 o más puntos por las Comisiones centrales, visitó al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, salió altamente satisfecha de la buena acogida que se sirvió dispensarles.

Por nuestra parte sólo podemos decir que más que al cargo, justamente merecido, y del que en breve iba a posesionarse, vimos en él su personalidad jurídica, de la que no en vano se ha hecho acreedor y le da un sólido prestigio, tanto en su larga carrera profesional de abogado, como ilustre catedrático de nuestra gloriosa Universidad.

Por estas altas dotes de justicia y equidad confiamos en que hará prevalecer el derecho que nos dió el real orden de 23 de Mayo («Gaceta» del 24) a ocupar una escuela con 25 o más puntos un ejercicio de los más calificados por las citadas Comisiones centrales, de cuyo derecho fuimos despojados por otra real orden fecha 5 de Septiembre («Gaceta» del 7) para darles entrada a otros opositores, que no tienen aprobado ningún ejercicio, y con los que mandó formar una cuarta lista con derecho a la propiedad.

LA COMISION

Para los maestros nacionales de la provincia

Tengo el honor y el gusto de comunicar a todos los compañeros, maestros nacionales de la capital y pueblos cercanos a Granada, que se ha remitido a Madrid, al excelentísimo señor ministro de Hacienda, debidamente reintegrada y certificada, la instancia que han tenido la bondad de autorizar con su firma pidiendo la derogación de la real orden número 80 de dicho Ministerio. Al mismo tiempo rogamos a los que no lo hayan hecho, procuren hacer llegar al Ministerio este justo y digno deseo de equidad.

Vuestro fraternal compañero que a todos saluda cordialmente, Plácido E. Vargas Corpas

Ultimamente, recomendamos a todos los compañeros que confíen en las dichas dotes de justicia y a la cultura que avioran las prestigiosas personalidades de los señores ministro de Instrucción Pública y director general de Primera Enseñanza, por las que seremos atendidos en nuestras legítimas aspiraciones.

Para los maestros nacionales de la provincia

Tengo el honor y el gusto de comunicar a todos los compañeros, maestros nacionales de la capital y pueblos cercanos a Granada, que se ha remitido a Madrid, al excelentísimo señor ministro de Hacienda, debidamente reintegrada y certificada, la instancia que han tenido la bondad de autorizar con su firma pidiendo la derogación de la real orden número 80 de dicho Ministerio. Al mismo tiempo rogamos a los que no lo hayan hecho, procuren hacer llegar al Ministerio este justo y digno deseo de equidad.

Vuestro fraternal compañero que a todos saluda cordialmente, Plácido E. Vargas Corpas

Accidente automovilista

EN SANTAFE VUELCA UNA CAMIONETA Y RESULTA HERIDO EL AYUDANTE DEL CHOFER

Ayer se desarrolló en Santafé un accidente automovilista, del que resultó herido el chófer Rafael Fernández Dueñas.

Desde Málaga se dirigió a nuestra ciudad la camioneta de esta matrícula, número 2.539. Iba conducida por un mecánico conocido por Paco y llevaba como ayudante al chófer lesionado de referencia.

El vehículo cargaba gran cantidad de bacalao. Al llegar a la entrada de Santafé el conductor dió un falso viraje y la camioneta volcó, arrojando a Rafael Fernández.

Este quedó sin conocimiento, y en tal estado fué llevado a la población indicada, siendo auxiliado por el médico titular.

Algunas horas después el herido era trasladado a Granada en un coche particular, ingresando en el Hospital, comocionado.

A las once de la noche el herido se hallaba en estado satisfactorio. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un accidente por Imprudencia

En el anejo de Gor, «Carrascarras», ocurrió un lamentable suceso el 11 del corriente, siendo atropellado por un carro Juan Manzano Agudo, que prestaba sus servicios en calidad de carrero con Antonio García Martín.

El carrero, en ocasión de ir subido en el vehículo, al pasar el tablero del carro por encima de una piedra gruesa, fué cogido entre el eje y el tablero, resultando con heridas graves.

Detenidos

Por la Guardia civil de Fuente Vaqueras han sido detenidos José Cortés, así como Antonio García, vecinos, que riñeron a causa de abusos deshonrosos que había cometido el primero de dichos sujetos.

Resultó García con varias contusiones leves.

Por embriaguez y escándalo han sido detenidos en Orgiva Antonio Yáñez, Agustín Braojos, Antonio Vilche, Cristóbal Lorenzo, Francisco Domínguez, José Barranco, José Martín, Manuel Braojos, Manuel Vilche y Félix Román, así como Francisco Muela.

Los primeros quisieron ocultar cinco pesetas que se le habían caído a Muela en la calle.

SE VENDE PIANO

en excelente condición marca «OTTO HEBRON, LEIPZIG».
Pidan informes. Sands. Apartado, 3. Guadix.

Varias noticias

La crisis de trabajo en la provincia de Córdoba

Córdoba 17.—Se reciben noticias de Posadas participando que aumenta la crisis de trabajo, habiendo repartido hoy el Ayuntamiento numerosos donativos.

Por igual causa el alcalde de Castro del Río ha solicitado del gobernador civil la transferencia de un crédito de siete mil quinientas pesetas para emprender rápidamente obras, habiendo interesado a dicha autoridad solicite del ministro de Fomento destine con urgencia las cantidades precisas para emprender obras públicas, así como al de Hacienda para que autorice el cultivo del algodón, cuyas pruebas han dado un magnífico resultado.

Dos obreros sepultados en una trinchera

Benavente 17.—Cuando trabajaban en una trinchera de la vía férrea los obreros Ramón Rodríguez y Raimundo Ruiz, se desprendió, a causa del temporal de lluvias, un enorme terraplén, quedando sepultados.

Inmediatamente les fué prestado auxilio, logrando extraerseles con vida, pero fallecieron poco después.

DE AVIACION

Se ignora el paradero de dos aviadores

París 17.—No se tienen noticias ningunas de los aviadores Salet y Jautelle, que el sábado salieron del aeródromo de Le Bourget para establecer el servicio regular entre la metrópolis y la colonia de África, principalmente Madagascar.

Existe la creencia de que a causa del viento se han visto obligados a aterrizar en el desierto.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS
Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12
Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

EL ESTADO DEL NOVILLERO ELIAS ALVAREZ PELAYO

Este llegará esta tarde a Granada

Valencia 17.—Continúa en igual estado el novillero granadino Elías Alvarez Pelayo.

La noche del lunes al martes la ha pasado bastante intranquilo, habiendo subido la fiebre hasta 39 grados, y al parecer ha sido esto debido a la inyección que le aplicaron; el día de hoy lo ha pasado relativamente mejor, pues la fiebre ha cedido bastante.

El regreso a Granada

Valencia 17.—Esta noche será reconocido el torero herido por el doctor Serra, que le hará una nueva cura, y de ser autorizado para ello, el miércoles emprenderá su regreso a Granada.

El padre de Elías, don José Alvarez, que se encuentra en Valencia, no se separa un momento del lado de su hijo.

Continúan recibiendo muchos cartas y telefonemas de toreros, empresarios y amigos particulares, interesándose por el valiente torero.

Elías no podrá torear en Granada

Valencia 17.—A causa del perenne sufrido, Alvarez Pelayo no podrá tomar parte en la novillada que tenía contratada por la empresa de la Nueva Plaza, de Granada, para el domingo de Resurrección, perdiendo, además, otras novilladas, entre ellas una en Córdoba.

Elías Alvarez, llegará esta tarde a Granada

Valencia 17.—Anoche le fué practicada por el doctor Serra, que le asiste, una detenida cura al diestro Alvarez Pelayo; como la herida presentaba buen aspecto, el médico autorizó que el espada podía regresar a Granada; para ello hizo un nuevo vendaje a la herida y dijo a los miliares de Elías que tuvieran precauciones en el trayecto con el toro.

Esta noche ha salido para Granada, convenientemente acomodado, en un coche cama, el valiente torero, y esta tarde, en el correo de Madrid, llegará a esta capital.

De la curación de Elías Alvarez se encargará el doctor granadino don Antonio Hernández Ortiz.

Lo que dice la Prensa de Valencia

«La Voz Valenciana» dice, refiriéndose a la labor de Pelayo, lo siguiente:

«Valencia 17.—Aquí les presento a ustedes a Elías Alvarez Pelayo, «la esperanza granadina». Un «Algabeño» matando.

Quisimos verlo.

Pero se cruzó un toro en el camino y envió al hule al de «Granad».

NOVIAS COMPRAD las sábanas, holandas, colchas, toallas, mantelería de moda, delantales y paños para cocina en la misma FABRICA ALHONDIGA, 10. TELEFONO 1607.

Para fabricar pan de calidad con sabor exquisito, MIGA ESPONJOSA, altamente nutritivo y buen color, con levadura prensada

CINTA ROJA ENCARGOS.

D. LORENZO GÓMEZ -- Parraga, 14 GRANADA

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ, GRANADA MOLINOS, 57
ALFOMBRA ALPAPREÑAS, CORTINAS, TAPETES, TELAS PARA CAMAS, TIRAS
Teléfono, 2732

INGLES Y FRANCES

Lecciones por profesor extranjero. Cobas, 6 (Plaza Carmen).

Casa LEYVA

Maiz tremesino de pabillito Semilla de remolacha azucarera
Clase acreditadísima de esta casa de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, hlanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza
JUAN LEYVA Maconne 3 y 5 GRANADA

ADMINISTRACION COLONIAL

Trabajo en vez de impuestos

Franca confisca la mano de obra en el Sudán

Bamako, Sudán francés (United Press).—La administración colonial en el Sudán francés se ha visto desde comienzos del año en curso, ante un difícilísimo problema, pues los indígenas de esta colonia, parte por no estar en condiciones, parte por haberse rotundamente negado, no han pagado las contribuciones desde el mes de Enero.

Como Francia no está dispuesta a desistir del cobro de dichos impuestos, han sido enviados a Sudán algunos comisarios del Gobierno a fin de que estudien las posibilidades de realizar el cobro de las contribuciones, si no en efectivo, en la forma de mano de obra que los indígenas han ofrecido.

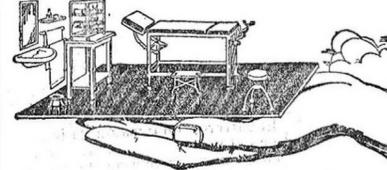
al pagarse los impuestos no en efectivo, sino con la mano de obra, no implicaría una fundamental novedad en Francia y sus colonias. La tensión ha cedido algo en estos momentos por haber sido muy satisfactoria la última cosecha de algodón. La cosecha se vende bajo la vigilancia de los funcionarios del Gobierno, y gracias a su excelente calidad se obtienen precios de hasta unos doce céntimos por libra en Bamako, y de unos ocho céntimos en las comarcas lejanas de la colonia. Los indígenas están ciertamente satisfechos de los precios, pero siguen en pie la cuestión del pago de las contribuciones atrasadas.

Federación de Cofradías. Continuación de la suscripción pública para sus desfiles procesionales: Suma anterior: 775 pesetas.—Los Tranvías Eléctricos de Granada, 100 pesetas; señores Hijos de Rodríguez Acosta, 100; Azucarera «La Purísima», 50; Azucarera de «San Isidro», 50; gremio de confiteros, 50; don Manuel Conde Alcalá, 15; don Manuel de Dpmas, 10; don José Sequera, 5; don José Jiménez Huertas, 5; Garaje Español, 5; estanco de la plaza del Carmen, 5; Bar Hispania, 5; don Baldomero Bueno, 5; don Francisco Herrera, 2; doña Adela Jiménez, 2; doña María López, 2; don Juan de Dios Luque, 1.—Total: 1.187 pesetas.

LA SALUD ES LA VIDA. En provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA. Si lo propusiera a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Fíjese sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA.

De Colombia. PROYECTO DE VUELO DE UN AVIADOR MILITAR. Bogotá.—Un aviador militar colombiano, el teniente Enrique Santamaría Mancini, ha anunciado que tiene el propósito de efectuar un vuelo a través de las capitales de algunas naciones suramericanas, patrocinado por el Club Rotario de Bogotá, quien iniciará una suscripción pública para comprar una máquina adecuada y sufragar todos los demás gastos del vuelo.

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Granada por seis HORAS, el jueves, día 19 de Marzo, en el Hotel Alameda.

GRATIS, de 9 a 1 y de 3 a 5, le visitará un experto especialista. Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniendo en absoluto e impidiendo el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero, (pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, evencraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el jueves día 19 de Marzo en el Hotel Alameda, Granada. Horas de visita, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "SALVACION DEL HERNIADO" Aragón, 277, entl.º, 2.º (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA. AVISO IMPORTANTE. Nuestro Agente especialista visitará en GUADIX el miércoles 18 de Marzo, en el Hotel Comercio, y en MALAGA el viernes 20 de Marzo, en el Hotel Inglés.

CANA



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes.

Panificadora Granadina. Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y favorecedores, para el día de SAN JOSE y demás festividades, sus exquisitas TORTAS RELLENAS DE CABELLO, bizcochos y frutas de aceite; bollería especial de esta Casa en su extenso surtido. Para toda clase de encargos avisen a la Casa Central: Solarillo de Gracia, 30. Teléfono, número 2443. SUCURSALES: GRAN VIA, 27 (Casa del Retiro Obrero). Teléfono, 1175. Acera del Casino. Teléfono, 1758, y Kiosco Plaza de Bibarrambla (entrada a la Pescadería). PAN DE GLUTEN para diabéticos, fabricación diaria. Única Casa que lo elabora en Andalucía. Pan de familia tierno o caliente tres veces al día. Se sirve a domicilio.

ALLEGRO es el aparato consagrado para afilar y suavizar las hojas de afeitar. Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un suavizador, sino todos piden simplemente un "ALLEGRO". PRECIOS: Modelo niquelado, estuche fino, 36 pts. Modelo esmalado, estuche de cartón, 25 pts. Modelo especial para Durham-Duplex, 36 pts. Delegado para España y Colonias: E. O. LEVKUM, San Sebastián (Guip.) Apartado de Correos, 118. - Teléfono, 1-27-34. Oficina y Almacén: Calle Bengoechea, n.º 1.

Muebles de Ocasión se venden por ausentarse su dueño. Razón: Azacayas, 3, 1.º, de tres a seis tarde.

Persil. Sumamente fácil y perfecto resulta el lavado. PERSIL lava sin necesidad de violentas. Es de empleo sencillísimo, pues se disuelve en agua fría produciendo abundantísima espuma. No encoge la lana, conserva el brillo de la seda y comunica a la ropa una fresca fragancia. PERSIL es la última palabra de la ciencia moderna; no contiene cloro ni otras materias nocivas. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero y alarga la duración de la ropa. PERSIL, el ideal para lavar ropa fina y corriente.

GRATUITAMENTE ofrecemos a elección de los afortunados 1.000 FONOGRAFOS a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones. CONCURSO. Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres Ciudades: B.C....A M....D S.V.L.A. Enviad este anuncio completado a los Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E 96), 116, rue de Valenciennes, PARIS - 6.º (Francia). Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid. Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela ::

La Moda Práctica. No debe faltar en ningún hogar ::::: Esquelas mortuorias se reciben en esta imprenta hasta las cuatro y media de la madrugada :: :: :: ::

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II. En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR. Número 191. El hombre de las figuras de cera. Por XAVIER DE MONTEPIN. Traducción de T. ORTOS-RAMOS. TOMO PRIMERO. Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

—No, no; la tengo. —Entonces, ¿es mala, puesto que tanto desea dejarla? —¡Qué quiere usted! Me parecía buena; pero desde que le conozco a usted, he cambiado de opinión y me parece muy mediana. —¿Qué es su amo? —Un hombre muy rico. —¿De buena familia? —¡Va lo creol!... Es vizconde. —¿Y cómo se llama ese vizconde? —El señor Héctor de Coursolles.

—El vizconde Héctor de Coursolles. —¡Yo había oído bien!... ¡Eso es que se puede llamar una gran casualidad! XXXII. —¡Una gran casualidad!—repetió Lorrain, cuya sorpresa iba en aumento. —¡Puede usted decirlo! —Pero, ¿por qué? —Indudablemente, mi querido colega, es usted un hombre de suerte. —¡Yo! —Usted. ¡Es uno de esos felices mortales a quienes la suerte les viene durmiendo! —Le ruego que se explique. No comprendo una palabra de lo que me está usted hablando hace cinco minutos. —Escúcheme con atención. —¡Hable usted, querido colega! Escucho con los dos oídos. —Figúrese que, al levantarme

de la mesa, mi primera ocupación era ir directamente al hotel del vizconde de Coursolles, su amo. —¿Tenía usted algo que decirle? —A él... ni una palabra. —Pues, ¿a quién? —A usted. —¿Habla usted en serio? —Yo no me chanco jamás. —¿De modo que seriamente tenía usted que hablarme? —Estaba y estoy encargado de hacerle una importante proposición y un ofrecimiento del que depende su fortuna. —Mi fortuna depende de ello; el ofrecimiento está aceptado de antemano. Nunca he regañado con mis intereses... Pero todo lo que me está usted diciendo me produce el efecto de un cuento de hadas. Vamos, compadre, hable, diga, ¿de qué se trata? —Va usted a saberlo, compadre. Pero antes debo hacerle algunas preguntas.

—A las que contestaré sin vacilar. —¿Cuánto tiempo hace que está usted al servicio del vizconde de Coursolles? —Desde que puso casa, al regresar de sus viajes. —¿Qué hará de eso? —Unos seis meses. —¿Quién le colocó en su casa? —Nadie. Vine a ofrecerme, y como traía buenos informes, me quedé en seguida. —¿Qué salario tiene usted? —Cincuenta francos mensuales. —¿No es mucho? —¡Qué quiere usted! Toma uno lo que encuentra. —¿Y propinas? —¡Oh! Muy pocas; no estoy encargado de las compras, y mi amo paga directamente a los proveedores. —¿Vamos, camarada, veo que tenía usted razón al encontrar la plaza muy mediana!... La última pregunta.

—¿Cuál? —El vizconde, ¿le trata bien? —Tiene confianza en usted? —En cuanto a confianza es completa. En el fondo es un buen señor, y no me disgusta servirle. —¿A pesar de lo cual lo dejaría usted con alegría? —Con entusiasmo, si encuentro otra cosa mejor. —Bueno, me basta. Ahora, creo que vamos a entendernos. —Ese es mi mayor deseo. —¿Tiene usted en provincias algún pariente? —Tengo una tía que vive en Pithiviers. —Pues bien, esa tía está muy enferma. —¿Mi tía Bréchu? —Justamente, su tía Bréchu... Está muy grave, muy grave; la pobre mujer, de un momento a otro puede expirar. —¿Qué me cuenta usted, Dios mío! ¿Cómo no me han avisado? —Le han avisado. —No, por cierto... ¿cuándo?